

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 30 de enero de 2019

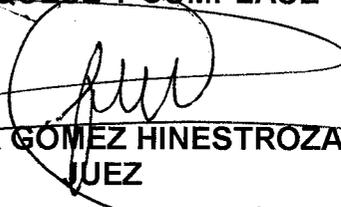
REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: LAURA TREJOS GARCÍA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL META Y OTROS
EXPEDIENTE: No. 50-001-33-33-005-2014-00320-00

En atención a la reorganización de las audiencias programadas por el Despacho, es necesario reprogramar la audiencia señalada para el próximo 6 de febrero.

En su lugar, dicha diligencia se celebrará en la siguiente fecha y hora: **8 febrero de 2019 a las 9:00 de la mañana.**

Por Secretaría, comuníquese esta decisión a las partes por la vía más expedita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 30 de enero de 2019 se notificó
por ESTADO No. 51 del 31 de enero de 2019.


LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaría